

Querida compañera/o

De cara a estos días inciertos, como consecuencia del COVID19, te queremos expresar nuestro apoyo y, al mismo tiempo, señalar la conveniencia de que te atengas a un protocolo mínimo que es el que a continuación te indicamos.

Primero, seguir todas las medidas higiénicas recomendadas por el Gobierno y tenerlas a deposición de las personas que vayan a tu notaría.

En segundo lugar, evitar todo contacto físico, cuidar de dosificar las firmas de manera que no se concentre un número excesivo de personas en cada una de ellas.

Tercero, poner un cartel en las notarías de este o parecido tenor

*“EN CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE LAS
AUTORIDADES SANITARIAS Y PARA COLABORAR EN LA
CONTENCIÓN DEL COVID 19 SE RECOMIENDA EVITAR ENTRE TODOS
NOSOTROS CUALQUIER ACTO QUE IMPLIQUE CONTACTO FÍSICO.*

AGRADECEMOS SU COMPRENSIÓN”

Cuarto, para el caso de que alguien en la notaría caiga enfermo, que el resto que no esté afectado que tenga la precaución de tomarse la temperatura dos veces al día, a fin de evitar la expansión del virus.

Quinto, excepcionalmente se va a habilitar la red RENO para permitir que los compañeros que resulten afectados, sin necesidad de sustitución, firmar electrónicamente desde su domicilio, para lo que se os remitirá separadamente una guía explicativa del procedimiento a seguir elaborada por ANCERT.

A medida que tengamos más información y nuevas directrices que, en su caso, proporcione el Gobierno, entretanto solo me resta transmitirte un mensaje de ánimo, apoyo y solidaridad porque en estas circunstancias estoy seguro de que en todo momento sabremos cumplir con nuestras obligaciones para con la sociedad.

Un fuerte abrazo para todos vosotros



José Ángel Martínez Sanchiz